

ENMIENDA

(Enmienda en virtud del artículo 11 de la Ley)

Para: Examinador de la Oficina de Patentes

1. Identificación de la Solicitud Internacional

PCT/JP2023/021153

2. Solicitante

Nombre: AMANO Co., Ltd.

Dirección: 1381-11, Ikeda, ciudad de Iwata, Shizuoka
4380805 Japón

País de nacionalidad: JAPÓN

País de residencia: JAPÓN

3. Agente

Nombre: OSHINO Hiroshi

Dirección: 3F, Toranomom Toyo Kyodo Bldg.,
13-3, Toranomom 1-chome,
Minato-ku, Tokio 1050001 Japón

4. Ítem a modificar: Reivindicaciones

5. Materia objeto de la enmienda

Véase la hoja adjunta. Se hizo una enmienda para enmendar la reivindicación 14 y agregarla reivindicación 15. La base de la enmienda de la reivindicación 14 es la descripción “la porción de carcasa 21 tiene una forma sustancialmente rectangular en sección transversal horizontal” en la especificación (párrafo 0025) y en la Fig. 5 (d) en los dibujos. La base de la reivindicación agregada 15 es la descripción “la proyección 24 de la celda óptica 2 se forma a lo largo de la porción de carcasa 21 desde la porción

superior hasta la porción inferior de la misma (es decir, un miembro en forma de placa o ala)” en la especificación (párrafo 0045) y la Fig. 5 (d) en los dibujos.

6. Listado de Documentos Adjuntos

Hojas de reemplazo: páginas 19 y 20 de las reivindicaciones

REIVINDICACIONES

[Reivindicación 1]

[Reivindicación 2]

[Reivindicación 3]

[Reivindicación 4]

[Reivindicación 5]

[Reivindicación 6]

[Reivindicación 7]

Un aparato de medición de concentración para medir la concentración de una muestra por absorciometría, que comprende una celda óptica, la celda óptica que comprende una porción de carcasa que tiene una dirección longitudinal y una dirección corta en sección transversal horizontal, y una proyección que se extiende hacia afuera desde un lado a lo largo de una dirección longitudinal de la porción de alojamiento a lo largo de una dirección corta, en la que la muestra está alojada en la celda óptica, en la que el aparato de medición de concentración comprende una porción receptora para recibir la celda óptica e incluye una ranura para recibir la proyección solo en una dirección determinada.

[Reivindicación 8]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 7 que comprende una porción emisora de luz y una porción receptora de luz dispuestas en una posición orientada hacia un lado a lo largo de una dirección corta de la porción de carcasa, de modo que estén configuradas para irradiar luz sobre una

muestra a lo largo de una dirección longitudinal de la porción de carcasa y para recibir la luz transmitida a través de la muestra.

[Reivindicación 9]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 8 que comprende un sensor de temperatura de muestra en una posición orientada hacia un lado a lo largo de una dirección longitudinal de la porción de carcasa.

[Reivindicación 10]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 9 dispuesto de tal manera que una altura de una ruta de luz desde la porción emisora de luz hasta la porción receptora de luz se coloca dentro de un rango de altura de un rango objetivo de medición del sensor de temperatura de muestra.

[Reivindicación 11]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 9, en el que el sensor de temperatura de la muestra se proporciona para mirar un lado opuesto a un lado en el que se forma la proyección.

[Reivindicación 12]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 8 que comprende un sensor de inserción de celda proporcionado por debajo de la porción emisora de luz y la porción receptora de luz y dispuesto en una posición orientada hacia la porción de carcasa,

en el que, después de que se detecta la inserción de la celda por el sensor de inserción de la celda, la porción emisora de luz y la porción receptora de luz ejecutan un proceso para adquirir información de transmitancia o absorbancia de la propia celda óptica como referencia.

[Reivindicación 13]

El aparato de medición de concentración de la reivindicación 9 que comprende un sensor de detección de muestra proporcionado por encima de la porción emisora de luz y la porción receptora de luz y dispuesto en una posición orientada hacia la porción de carcasa,

en el que, después de un lapso de un periodo de tiempo predeterminado después de que el sensor de detección de muestra detecta la inyección de una muestra en la celda óptica, se ejecuta un proceso de adquisición de información de temperatura por el sensor de temperatura de muestra y un proceso de adquisición de información de transmitancia o absorbancia de una muestra por la porción emisora de luz y la porción receptora de luz.

[Reivindicación 14] (Enmendada)

Una celda óptica para alojar una muestra en un aparato de medición de concentración para medir la concentración de la muestra por absorciometría, la celda óptica comprende:

una porción de carcasa que tiene una dirección longitudinal y una dirección corta en sección transversal horizontal y que tiene una forma sustancialmente rectangular,

una proyección que se extiende hacia afuera desde un lado a lo largo de una dirección longitudinal de la porción de carcasa a lo largo de una dirección corta,

una porción de entrada de inyección formada en un extremo superior de la celda óptica con un área de sección transversal de sección transversal horizontal formada más grande que la porción de carcasa, y

una porción de introducción colocada entre la porción de entrada de inyección y la porción de carcasa con un área de sección transversal de la sección transversal horizontal formada más grande que la porción de carcasa,

en la que un lado de la porción de carcasa y la porción de introducción opuesta a un lado en el que se forma la proyección se forma como un plano continuo.

[Reivindicación 15] (nueva)

La celda óptica de la reivindicación 14, en la que la proyección es una placa o un miembro en forma de ala.